

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **13:00** horas del día **doce** de **septiembre** del **dos mil veintidós**, se encuentran reunidos por medio de videoconferencia, enlazados a través de la Plataforma Zoom, previa convocatoria, el **Lic. Gabriel Cué Navarro**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura y Presidente del Comité de Control Interno; **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo de la SEDAPA y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno; **Ing. Lino Velázquez Morales**, Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Rural Sustentable de la SEDAPA y Vocal "A" del Comité de Control Interno; **Mtro. Marco Antonio Chávez Arano**, Director Jurídico de la SEDAPA y Vocal "B" del Comité de Control Interno; **Ing. Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica de la SEDAPA y Coordinador del Comité de Control Interno; **M.V.Z. Justo Ángel Noriega Santiago**, Jefe de Departamento de Atención a Organizaciones de la SEDAPA y Enlace del Sistema del Comité de Control Interno Institucional del Comité de Control Interno; **Lic. Karina Ramírez Reyes**, Jefa de Departamento de Enlace Gubernamental de la SEDAPA y Enlace de Administración de Riesgos del Comité de Control Interno; y la **Lic. Casilda Venegas Jarquín**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

Orden del día -----

I.- Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión. -----

II.- Aprobación del Orden del día. -----

III.- Ratificación del Acta de la sesión anterior. -----

IV.- Seguimiento de acuerdos. -----

V.- Cédulas de problemáticas o situaciones críticas. -----

VI.- Desempeño institucional. -----

a) Programas Presupuestarios. -----

b) Proyectos de Inversión Pública. -----

c) Pasivos contingentes. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

X.- Asuntos Generales. -----

XI.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

Desarrollo del Orden del día -----

I. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión. -----

En uso de la palabra el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo de la SEDAPA y Vocal Ejecutivo del Comité de control Interno, previo a la realización de la presente reunión solicitó y revisó las acreditaciones de cada uno de los integrantes, tal como lo establece el numeral 22, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**). -----

El de la voz continúa y manifiesta que de conformidad con el numeral 27 del referido ordenamiento, el desarrollo de la presente reunión es por medio de videoconferencia y que bastará únicamente con la firma autógrafa de cada uno de los integrantes en el acta de sesión, por lo que cerciorándose que se encuentran presentes todos los servidores públicos mencionados en el preámbulo de la presente acta, informa al **Lic. Gabriel Cué Navarro**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura y Presidente del Comité de Control Interno, que se reúne el Quorum Legal requerido, por lo que en uso de la palabra, el **Lic. Gabriel Cué Navarro**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura y Presidente del Comité de Control Interno, declara formalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria**, correspondiente al año 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

Acto seguido, el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, continúa con el desarrollo de la sesión, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.-----

II. Aprobación del orden del día.-----

En uso de la voz el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día bajo el cual se desahogará la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

III. Ratificación del acta de la sesión anterior.-----

El **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, procede a dar lectura al contenido del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, celebrada a las trece horas del día diez de junio del año 2022, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

IV. Seguimiento de Acuerdos.-----

En el desahogo del presente punto del orden del día, el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, procede a dar lectura a los acuerdos, al seguimiento y al estado que guarda de cada uno de ellos, derivados de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, celebrada el día diez de junio del año 2022.-----

Acuerdo COCOI-SEDAPA/001/2ORD/100622.-Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité que actúan, acuerdan que el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo de la SEDAPA y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno dé seguimiento ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado que guardan las auditorías 2012, 2013, 2014 y 2015.-----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

Seguimiento.- En uso de la voz el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo de la SEDAPA y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que los trámites para solicitar información sobre el estatus que guardan las auditorías 2012, 2013, 2014 y 2015, han tenido tiempos de respuesta muy prolongados debido a las medidas de seguridad tomadas por cada dependencia ante la pandemia ocasionada por el COVID 19, por tal motivo, para agilizar dichos trámites y obtener información actualizada, se instruyó al personal adscrito a esta Dirección, para que dé puntual seguimiento y asista cada vez que sea necesario a la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial, área a la cual se debe solicitar dicha información de acuerdo a la recomendación realizada por el **Lic. Celerino Rosas Platas**, Director de Quejas, Denuncias e Investigación de la SCTG. -----

Estado.- Acuerdo en proceso. -----

Acuerdo COCOI-SEDAPA/002/2ORD/100622.- Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité que actúan, acuerdan que el **Mtro. Marco Antonio Chávez Arano**, Director Jurídico y Vocal B del Comité de Control Interno, dé seguimiento a la actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos, con la finalidad de contar con la normatividad actualizada que rige a esta Secretaría. -----

Seguimiento.- El **Mtro. Marco Antonio Chávez Arano**, Director Jurídico de la SEDAPA y Vocal B del Comité de Control Interno, mediante oficio núm. SEDAPA/DJ/099/2022, de fecha 26 de agosto de 2022 (**Anexo 2**), informa que, en lo que refiere al Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, con fecha 08 de agosto de 2022 se recibieron observaciones vía correo electrónico por parte del Departamento de Documentos Normativos de la Dirección de Modernización de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, mismas que están siendo solventadas, presentando el documento referido un avance de 85% de cumplimiento. Con lo que respecta al Manual de Procedimientos, mediante oficio número SEDAPA/D.J./777/2022 de fecha 06 de julio del año en curso se turnó a la Secretaría de Administración, el Mapeo de Procesos Sustantivos para su revisión, recibándose observaciones el día 23 de agosto del presente año, mismas que están siendo solventadas para su posterior envío, dicho documento presenta un avance del 30% de cumplimiento. -----

Estado.- Acuerdo en proceso. -----

Una vez presentado el seguimiento y estado que guardan los acuerdos derivados de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, celebrada el día diez de junio del año 2022, el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, somete a consideración de los integrantes de este Comité los mencionados acuerdos, mismos que son ratificados por unanimidad. -----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

V. Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----

Continuando con el orden del día y en uso de la palabra el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, menciona que por el momento no existen situaciones críticas que pudieran afectar el quehacer de esta Secretaría. -----

VI. Desempeño Institucional. -----

En uso de la palabra el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, presenta el informe del desempeño institucional conformado por los siguientes rubros: -----

a) Programas Presupuestarios.- En relación al presupuesto de egresos 2022 aprobado a esta Secretaría (**Anexo 3**), por un importe total de **\$288,451,608.76** (Doscientos ochenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos ocho pesos 76/100 M.N.) distribuidos en los siguientes programas presupuestarios: -----

109.- Programa Desarrollo Agrícola: Presupuesto modificado de **\$245,782,097.51** (Doscientos cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y dos mil noventa y siete pesos 51/100 M.N.). Monto ejercido **\$191,720,555.06** (Ciento noventa y un millones setecientos veinte mil quinientos cincuenta y cinco pesos 06/100 M.N.). Por ejercer la cantidad de **\$54,061,542.45** (Cincuenta y cuatro millones sesenta y un mil quinientos cuarenta y dos pesos 45/100 M.N.) -----

110.- Programa Desarrollo Pecuário: Presupuesto modificado de **\$27,986,301.88** (Veintisiete millones novecientos ochenta y seis mil trescientos un pesos 88/100 M.N.). Monto ejercido **\$22,631,215.14** (Veintidós millones seiscientos treinta y un mil doscientos quince pesos 14/100 M.N.). Por ejercer la cantidad de **\$5,355,086.74** (Cinco millones trescientos cincuenta y cinco mil ochenta y seis pesos 74/100 M.N.) -----

111.- Programa de Desarrollo Acuicola y Pesquero: Presupuesto modificado de **\$685,106.21** (Seiscientos ochenta y cinco mil ciento seis pesos 21/100 M.N.). Monto ejercido **\$537,703.28** (Quinientos treinta y siete mil setecientos tres pesos 28/100 M.N.). Por ejercer la cantidad de **\$150,402.93** (Ciento cincuenta mil cuatrocientos dos pesos 93/100 M.N.) -----

150.- Producción y Productividad Forestal Sustentable: Presupuesto modificado de **\$13,998,103.16** (Trece millones novecientos noventa y ocho mil ciento tres pesos 16/100 M.N.). Monto ejercido **\$11,202,313.24** (Once millones doscientos dos mil trescientos trece pesos 24/100 M.N.). Por ejercer la cantidad de **\$2,795,789.92** (Dos millones setecientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y nueve pesos 92/100 M.N.) -----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

b) Proyectos de Inversión Pública.- El Ing. **Arturo Pacheco Contreras**, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que, el presupuesto modificado para el rubro de Inversión Pública, corresponde a la cantidad de **\$146,263,770.76** (Ciento cuarenta y seis millones doscientos sesenta y tres mil setecientos setenta pesos 76/100 M.N.) distribuidos en los siguientes programas presupuestarios: -----

109.- Programa Desarrollo Agrícola: Presupuesto modificado de **\$118,231,766.60** (Ciento dieciocho millones doscientos treinta y un mil setecientos sesenta y seis pesos 60/100 M.N.). Monto ejercido **\$112,427,766.60** (Ciento doce millones cuatrocientos veintisiete mil setecientos sesenta y seis pesos 60/100 M.N.). Por ejercer la cantidad de **\$5,804,000.00** (Cinco millones ochocientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.). -----

110.- Programa Desarrollo Pecuario: Presupuesto modificado de **\$28,032,004.16** (Veintiocho millones treinta y dos mil cuatro pesos 16/100 M.N.). Monto ejercido **\$27,772,454.22** (Veintisiete millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 22/100 M.N.). Por ejercer la cantidad de **\$259,549.94** (Doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos 94/100 M.N.). -----

c) Pasivos contingentes.- El Mtro. **Marco Antonio Chávez Arano**, Director Jurídico de la SEDAPA y Vocal "B" del Comité de Control Interno, en uso de la voz manifiesta que a través del Memorándum número SEDAPA/DRH/202/2022 de fecha 31 de agosto de 2022 (**Anexo 4**) la **CP. Wendy Martínez Aparicio**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, informa sobre los Pasivos Laborales Contingentes que obran en el expediente de dicho departamento a los cuales se les está dando puntual seguimiento y corresponde a los siguientes: finiquitos de los **CC. Ituriel Mendoza Flores**, correspondiente al expediente laboral núm. 61/2010, por la cantidad de **\$9,696.00** (Nueve mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) y cuyo cheque se encuentra en proceso de reposición, y el de la **C. Luz Adriana Toro Rodríguez**, correspondiente al expediente laboral núm. 328/2009 (JAESPO), por la cantidad de **\$128,400.00** (Ciento veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Así mismo, informa que se encuentran en proceso nueve demandas correspondientes a los **CC. Olga Lidia Bautista Vidal**, expediente laboral núm. 56/2017; **Gabriel Cuellar Díaz**, expediente laboral núm. 29/2017; **Pedro López Cal y Mayor**, expediente laboral núm. 55/2017; **Edgar López Castro**, expediente laboral núm. 57/2017; **Justino Melgar García**, expediente laboral núm. 218/2017; **Patricia Flores Madrigal**, expediente laboral núm. 12/2017, **Zoila Reyna Espejel Matías**, expediente laboral núm. 58/2017, **Emmanuel Rojas Miguel**, expediente laboral núm. 32/2021 y **Eva Patricia Bravo Espinosa** expediente laboral núm. 85/2021. -----

El Ing. **Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, interviene en el desahogo de este punto y manifiesta que no existe por el momento algún

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

impacto en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales que pudiera representar algún riesgo financiero para la Secretaría e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.- El Ing. **Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica y Coordinador de Control Interno, informa que al no contar con un vocal "C" dentro de la estructura de este Comité, tal y como lo establece el numeral 16 INCISO C, del ordenamiento en materia de Control Interno, cada área es responsable de implementar en coordinación con el encargado del Área de Informática, un plan o en su caso un cronograma de actividades relacionadas con las tecnologías de la Información y comunicación (TIC), a fin de implementar los mejores procesos, administración y distribución de la información a través de elementos tecnológicos, como: ordenadores, teléfonos, entre otros. -----

VII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- El Ing. **Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica de la SEDAPA y Coordinador del COCOI, informa que mediante oficio número SEDAPA/U.T./092/2022 de fecha 20 de julio de 2022 (**Anexo 5**), fue remitido a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para los fines procedentes, el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2022. Resalta que durante el segundo trimestre se concluyeron tres acciones de mejora, una acción se encuentra en proceso y siete acciones están pendientes de avance, mismas que se realizarán de acuerdo al calendario y períodos de tiempo establecidos en el PTCI 2022. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- El Ing. **Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica de la SEDAPA y Coordinador del COCOI, manifiesta que mediante oficio número SCTG/SASO/DCIGP/601/2022 de fecha 26 de julio de 2022 (**Anexo 6**), signado por la Ing. **María José Jarquín Torres**, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, se recibió el informe de la evaluación realizada al Segundo Reporte Trimestral del PTCI 2022, resaltando que se cumple con los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y que la evidencia remitida con motivo del RAT resulto ser congruente, misma que permitió a la Dirección de Control Interno dar por acreditado el cumplimiento del 50% de avance del PTCI. -----

VIII. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.- La Lic. Karina Ramírez Reyes, Jefa del Departamento de Enlace Gubernamental y Enlace de Administración de Riesgos de la SEDAPA, informa que, no se ha podido dar cumplimiento a este punto, debido a que no se cuenta con el Manual de Procedimientos de la SEDAPA, el cual es la base para elaborar la matriz, el mapa y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.- En uso de la voz, la Lic. Karina Ramírez Reyes, Jefa del Departamento de Enlace Gubernamental y Enlace de Administración de Riesgos de la SEDAPA, manifiesta que, en virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, tampoco es posible presentar información referente a este punto, debido a que no se cuenta con el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, por lo tanto, no se ha podido elaborar el PTAR, situación que se informó a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental tal como lo refiere el oficio núm. SEDAPA/U.T./0121/2021, de fecha 04 de noviembre del 2021 (**Anexo 7**). -----

IX. Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.- El Ing. Arturo Pacheco Contreras, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, bajo protesta de decir verdad informa que a la fecha no se han recibido quejas, denuncias o inconformidades ni de personal de la Secretaría, ni de los productores que solicitan incentivos, sin embargo, en caso de que se presentara alguna, se procederá conforme a lo establecido en el "Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la SEDAPA" . -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.- En uso de la voz, el Ing. Arturo Pacheco Contreras, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesta que no existen actos contrarios a la Integridad o por parte de alguna instancia fiscalizadora. -----

X. Asuntos generales. -----

El Lic. Gabriel Cué Navarro, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura y Presidente del Comité de Control Interno, pregunta a los integrantes si existe algún tema de interés que quisieran abordar en la presente sesión, a lo que estos de manera unánime manifiestan que

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, correspondiente al año 2022.

no.

XI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

El **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

Acuerdo COCOI-SEDAPA/001/3ORD/120922.- Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité que actúan, acuerdan que el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo de la SEDAPA y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno continúe dando seguimiento ante la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, del estado que guardan las auditorías 2012, 2013, 2014 y 2015 a fin que éstas lleguen a un buen término.

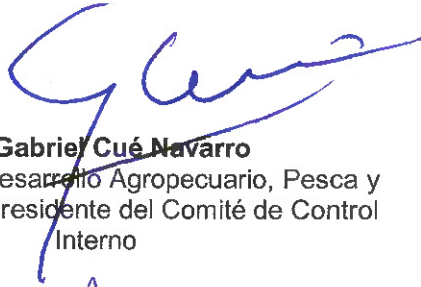
Acuerdo COCOI-SEDAPA/002/3ORD/120922.- Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité que actúan, acuerdan que el **Mtro. Marco Antonio Chávez Arano**, Director Jurídico y Vocal B del Comité de Control Interno, atienda de manera puntual las observaciones derivadas de la actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos, a fin de contar con un marco normativo actualizado dentro de esta Secretaría.

Acto seguido, el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son ratificados por unanimidad.

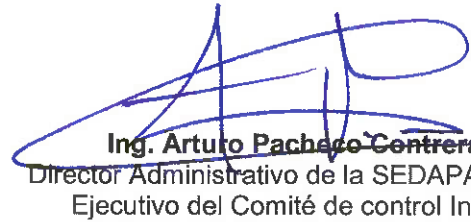
El **Lic. Gabriel Cué Navarro**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura y Presidente del Comité de Control Interno, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, correspondiente al año 2022, siendo las **14:10 horas** del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca



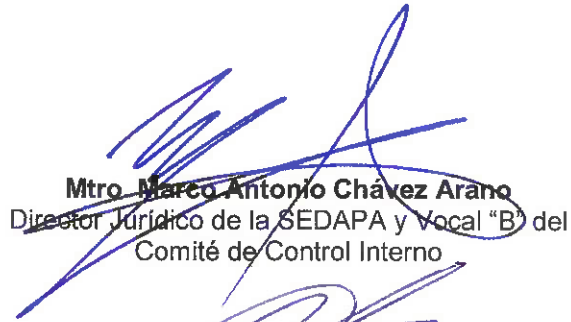
Lic. Gabriel Cué Navarro
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura y Presidente del Comité de Control Interno



Ing. Arturo Pacheco Contreras
Director Administrativo de la SEDAPA y Vocal Ejecutivo del Comité de control Interno



Ing. Lino Velázquez Morales
Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Rural Sustentable de la SEDAPA y Vocal "A" del Comité de Control Interno



Mtro. Marco Antonio Chávez Arano
Director Jurídico de la SEDAPA y Vocal "B" del Comité de Control Interno



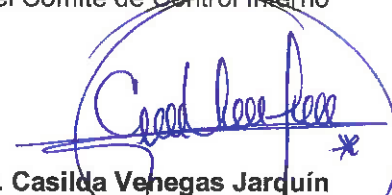
Ing. Ángel Santiago Naranjo
Jefe de la Unidad Técnica de la SEDAPA y Coordinador del Comité de Control Interno



M.V.Z. Justo Ángel Noriega Santiago
Jefe del Departamento de Atención a Organizaciones de la SEDAPA y Enlace del Sistema del Comité de Control Interno Institucional del Comité de Control Interno



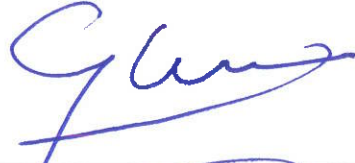
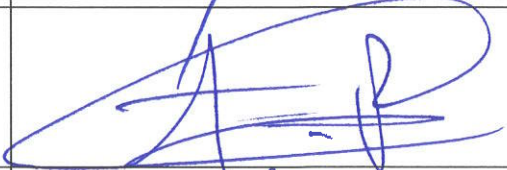




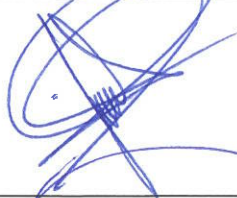
Lic. Karina Ramírez Reyes
Jefa del Departamento de Enlace Gubernamental de la SEDAPA y Enlace de Administración de Riesgos del Comité de Control Interno



C. Casilda Venegas Jarquín
Representante de la Secretaría de la Contratoría y Transparencia Gubernamental y Asesora del Comité de Control Interno de la SEDAPA

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022, efectuada el 12 de septiembre de 2022. Conste.-----

Lista de Asistencia de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, correspondiente al año 2022.

Nombre	Firma
<p>LIC. GABRIEL CUÉ NAVARRO Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura y Presidente del Comité de Control Interno</p>	
<p>ING. ARTURO PACHECO CONTRERAS Director Administrativo de la SEDAPA y Vocal Ejecutivo del Comité de control Interno</p>	
<p>ING. LINO VELÁZQUEZ MORALES Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Rural Sustentable de la SEDAPA y Vocal "A" del Comité de Control Interno</p>	
<p>MTRO. MARCO ANTONIO CHÁVEZ ARANO Director Jurídico de la SEDAPA y Vocal "B" del Comité de Control Interno</p>	
<p>ING. ÁNGEL SANTIAGO NARANJO Jefe de la Unidad Técnica de la SEDAPA y Coordinador del Comité de Control Interno</p>	
<p>M.V.Z. JUSTO ÁNGEL NORIEGA SANTIAGO Jefe del Departamento de Atención a Organizaciones de la SEDAPA y Enlace del SCII del Comité de Control Interno</p>	
<p>LIC. KARINA RAMÍREZ REYES Jefa del Departamento de Enlace Gubernamental de la SEDAPA y Enlace de Administración de Riesgos del Comité de Control Interno</p>	
<p>C. CASILDA VENEGAS JARQUÍN Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora del Comité de Control Interno de la SEDAPA</p>	